CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20242181 DE 2024

8017 - Incorporación de criterios de ecourbanismo, produ

INFORMACIÓN BÁSICA

Periodo de pago: OCTUBRE DE 2024

CDP	RP	VALOR	DESCRIPCION
CDP NO. 3355 DE 2024	RP NO. 3161-1 DE 2024	$ 9,088,000	017 - 8017 - INCORPORACIÓN DE CRITERIOS DE ECOURBANISMO, PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE EN BOGOTÁ D.C

Nombre del contratista: FRANCISCO JAVIER ERASO BUSTOS

Nit ó CC número:	80221827	Teléfono: 3102140970
Dirección: CL 1 C No. 38 A - 20		Ciudad o municipio: BOGOTA
Correo electronico: francisco.eraso@ambientebogota.gov.co		franciscojeb@hotmail.com

Clase, tipo y número de cuenta: Ahorro No. 103269338 de Banco De Bogota

Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SDA-CPS-20242181 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, ACUERDOS, PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Actividad económica.	7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	
Fecha de suscripción: 03/09/2024	Fecha de iniciación: 09/09/2024	Fecha de finalización: 08/01/2025

Plazo Inicial: 4 MESES 0 DIAS	Plazo Adiciones: meses dias

FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA DE REANUDACIÓN	DURACIÓN

Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días

Responsable de iva: No	Factura electronicamente: No

Aportes voluntarios:	**AFC:**	**$ 0.00**	**AFP:** **$ 0.00**

INFORMACIÓN FINANCIERA

AVANCE DEL CONTRATO	AVANCE FINANCIERO	$ 15,752,533
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	1 Meses 22 Días
ESTADO FINANCIERO	VALOR INICIAL	$ 36,352,000
	ADICIONES	$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 36,352,000
	Primer Pago Segundo Pago **INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA**	$ 6,664,533 $ 9,088,000 **$ 15,752,533**
	INVERSIÓN POR EJECUTAR	$ 20,599,467
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	43.33%
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	VALOR ANTES DE IVA	$9.088.000,00
	IVA	$ 0.00
	OTROS CONCEPTOS	$ 0.00
	VALOR A PAGAR	$ 9,088,000

PROTECCION	VALOR:	$ 582.400		SEPTIEMBRE DE 2024
ALIANSALUD	VALOR:	$ 455.000		
ARP SURA	VALOR:	$ 19.100	Porcentaje ARL 0.522%	

Tiene dependientes.	Si

Nombre	Tipo documento	Nro. Documento	Parentesco
Martín Eraso Suazo	Tarjeta de identidad	1019913707	Hijos

Tiene medicina prepagada	Si	**Valor**	$6.193.051,00
Tiene corrección monetaria	No	**Valor**	$0,00
Régimen simple de tributación		No	
Articulo 383.		Si	
Retención en la fuente decreto 2231.		No	

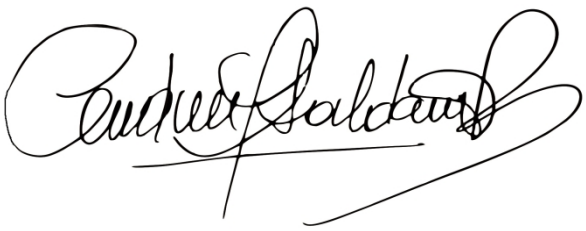
La cuenta esta endosada.	No

OBLIGACION	ACTIVIDAD
Elaborar informes de gestión y reportes mensuales de acuerdo con las acciones establecidas en el marco del Plan de Acción del proyecto de inversión, relacionadas con la incorporación de criterios de producción, consumo sostenible y negocios verdes	1. Se elabora informe de gestión correspondiente al proyecto de inversión 8017 de acuerdo a los avances y actividades realizadas por el grupo de consumo sostenible y negocios verdes en el mes de octubre. Anexo 1 2. Se realiza el diligenciamiento de la matriz de SEGPLAN correspondiente al proyecto de inversión 8017 de acuerdo a los avances y actividades realizadas por el grupo de consumo sostenible y negocios verdes en el mes de octubre. Anexo 2 3. Se realiza informe de territorialización correspondiente al proyecto de inversión 8017 de acuerdo a los avances y actividades realizadas por el grupo de consumo sostenible y negocios verdes en el mes de octubre. Anexo 3 4. De acuerdo a solicitud de SEGAE se elaboran y remiten matriz de indicadores PMR relacionadas con el proyecto de inversión 8017, correspondiente a las metas del grupo de consumo sostenible y negocios verde. Anexo 4 5. El día se realiza reunión con la subdirectora de la SEGAE y el grupo de consumo sostenible y negocios verdes con el fin de dar a conocer los avances y proyecciones establecidas para dar cumplimiento a las metas del proyecto de inversión 8017. Anexo 5
Realizar acciones enfocadas en promover la incorporación de criterios de producción y consumo sostenible, así como el fortalecimiento de negocios verdes, en el marco de la implementación de la Política Distrital de Economía Circular.	1. El día 9 de octubre se participo en reunión con la cámara de Comercio de Bogotá con el fin de definir las oportunidades para los Negocios Verdes en el Clúster de Agua y Economía Circular de la Cámara de Comercio de Bogotá. Anexo 6 2. El día 9 de octubre se participo en reunión con el área de fortalecimiento de la cama de comercio de Bogotá con el fin de realizar la presentación de propuesta para que sean parte del proceso de fortalecimiento de los Negocios Verdes de Bogotá. Anexo 7 3. El día 15 de octubre se convoco a reunión con el grupo interno de compras publicas de la entidad con el fin de revisar y planificar las actividades próximas del piloto de compras circulares, enfocadas en la implementación de criterios de sostenibilidad a nivel interno de la entidad. Anexo 8 4. Con el fin de dar continuidad a las acciones establecidas en el plan de trabajo de compras publicas sostenibles se remite matriz de acuerdos marcos y se convoca a reunión para el mes de noviembre con el fin de revisar los contenidos de la matriz enviada y dar continuidad al plan de trabajo interno. Anexo 9 5. De acuerdo a solicitud de la SEGAE se realiza la verificación y distribución de los productos de la PDEC y asignar obligaciones de cada uno de los grupos de la SEGAE, así mismo establecer obligaciones contractuales para dar cumplimiento a la implementación de la Política Distrital de Economía Circular. Anexo 10
Apoyar la supervisión de los contratos de la línea de consumo sostenible y negocios verdes mediante la revisión técnica de los informes de los profesionales	1. De acuerdo a solicitud de la abogada contractual de la SEGAE se elaboran y remiten objetos y obligaciones contractuales correspondientes a los profesionales

en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en el marco de su objeto contractual.	pertenecientes al grupo de consumo sostenible y negocios verdes para verificación y posterior elaboración de estudios previos para contratación del año 2025. Anexo 11 2. El día 31 de octubre se realizo reunión con profesionales pertenecientes al grupo de consumo sostenible y negocios verdes, con el fin de establecer una estrategia integral en la subdirección en cumplimiento a las líneas estratégicas establecidas por la entidad, estableciendo un enfoque en 1.4 Fortalecer la gestión integral del agua y cumplimiento a Política Distrital de Economía Circular. Anexo 12
Apoyar la implementación de acuerdos y resoluciones a través de proyectos relacionados con materiales prioritarios como asbesto, RAEE, RCD, textiles, orgánicos, peligrosos, especiales y de manejo diferenciado en la ciudad.	1. Los días 29 y 30 de octubre se participa en jornada de recolección de residuos RECICLATON EMPRESARIAL, de acuerdo a las acciones programas por el grupo de consumo sostenible dando cumplimiento a los proyectos establecidos en el proyecto de inversión 8017. Anexo 13 2. El día 16 de octubre se atiende reunión con la empresa gestora y transportadora de Aceite Vegetal Usado BIOTRADE COLOMBIA SAS, con el fin de conocer el proceso que realiza la empresa relacionado con la gestión de aceite vegetal usado en la ciudad de Bogotá. Anexo 14 3. El día 16 de octubre se participa en reunión de potenciales de negocios verde con el fin Explicar y mostrar los beneficios de obtener el aval como Negocio Verde por parte de la SDA a 14 emprendedores y/o representantes de empresas que han sido identificadas por tener potencial de ser Negocios Verdes. Anexo 15
Participar y contribuir en el desarrollo de la mesa Distrital de Residuos Peligrosos de la Comisión Intersectorial para la Protección, la sostenibilidad y la Salud Ambiental del Distrito Capital. (CIPSSA).	1. El día 23 de octubre se convoca a la cuarta sesión de la Mesa Distrital de Residuos Peligrosos de la CIPSSA, con el fin de es lograr una articulación efectiva entre las entidades participantes para desarrollar un protocolo que aborde la problemática de los residuos peligrosos abandonados en el espacio público, considerando los antecedentes de arrojo de residuos de cueros en la localidad de Tunjuelito. Anexo 16
Verificación y aprobación de los procesos relacionados con evaluación de proyectos normativos, tramites, quejas, reclamos, solicitudes de información de entes de control, entre otros; asignados al grupo de profesionales de la línea de consumo sostenible y negocios verdes.	1. Se realiza la revisión y aprobación de procesos asigandos a profesionales del grupo de consumo sostenible y negocios verdes. Anexo 17
Las demás actividades solicitadas por el supervisor que se relacionan con el adecuado cumplimiento del objeto contractual.	1. De acuerdo a solicitud de la Subsecretaria General se realiza el diligenciamiento del instrumento de caracterización de la Oferta programática distrital orientada al desarrollo productivo – ICOP; información correspondiente al grupo de consumo sostenible y negocios verdes. Anexo 18 2. De acuerdo a solicitud de la Alcaldía mayor de Bogotá, se realiza el diligenciamiento de matriz relacionada con los logros de la entidad, realizados por el grupo de consumo sostenible y negocios verdes. Anexo 19 3. El día 22 de octubre se participa en reunión con la DGC y la SEGAE, con el Establecer mecanismos que permitan garantizar la adecuada custodia de los contenedores asignados para entidades públicas y privadas en el marco del Procedimiento PM03-PR25. Anexo 20

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente.
Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Observaciones de supervisión:
ok



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

ANDREA YINNETH SALDAÑA BARAHONA
SUBDIRECCIÓN DE ECOURBANISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

Elaboró:

FRANCISCO JAVIER ERASO BUSTOS	CPS:	SDA-CPS-20242181	FECHA EJECUCIÓN:	07/11/2024

Revisó:

PEDRO ANDRES HERNANDEZ FORERO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	07/11/2024

Aprobó:
Firmó:

ANDREA YINNETH SALDAÑA BARAHONA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	07/11/2024